

# INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA

Fecha de Comité	Calificación Asignada	Período de calificación	Calificación Anterior	Analista Responsable
25 de septiembre 2025	AA	Al 30 de junio de 2025	AA	Ing. Elías Sánchez Hidalgo <a href="mailto:analista2@summaratings.com">analista2@summaratings.com</a>

**Categoría AA:** La entidad es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

**Perspectiva:** Estable.

*Las calificaciones de riesgo emitidas por SUMMARATINGS representan la opinión profesional sobre la capacidad para administrar los riesgos, calidad crediticia y fortaleza financiera de la entidad analizada, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna con los depositantes y público en general. Las calificaciones de SUMMARATINGS se basan en la información actual proporcionada por la entidad financiera, SUMMARATINGS no audita la información recibida, no garantiza la integridad y exactitud de la información proporcionada por la entidad financiera en el que se basa la calificación por lo que no se hace responsable de los errores u omisiones o por los resultados obtenidos por el uso de dicha información, dado que los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación depende de la veracidad de la información remitida para el proceso de calificación.*

*Las entidades de los sectores financieros público, privado y popular y solidario, las subsidiarias y afiliadas, en el país o en el exterior, estarán sujetas a revisiones trimestrales, no obstante, el trabajo de las calificadoras de riesgo es permanente, por lo que de producirse un hecho significativo que atente contra la estabilidad de la entidad calificada y que obligue a cambiar la categoría de calificación, SUMMARATINGS deberá comunicar de inmediato el particular al Consejo y a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.*

*Mencionamos que CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. no es un asesor legal, fiscal o financiero, las calificaciones emitidas son opiniones de ésta, únicamente identifica los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación, utilizando una metodología de calificación aprobada por la Superintendencia de Bancos, además no puede considerarse como una auditoría, solo proporciona una opinión de riesgos de la entidad calificada, por lo que no se hace responsable de la veracidad de la información brindada por la Entidad Financiera.*

*A fin de precautelar la propiedad intelectual de la CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. queda expresamente limitada la divulgación pública del contenido de este documento y de los informes o documentos que han derivado de la suscripción de un contrato previo, la divulgación de la documentación e información corresponderá única y exclusivamente entre las partes, es decir, entre LA FIRMA CALIFICADORA y la ENTIDAD FINANCIERA, además de ser incorporada en las plataformas o páginas web que ameriten para el desarrollo del objeto del contrato, en cumplimiento a lo dispuesto por los organismos de control y la normativa vigente de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por ningún motivo se podrán realizar copia, duplicado, fotocopias, o reproducción de la información o documentación objeto de la presente prestación de servicios sin previa autorización por escrito de la firma calificadora, incluso cuando la información sea requerida por terceros relacionados a la Entidad Financiera se necesitará la previa autorización caso contrario no podrá ser considerado como un documento emitido por SUMMARATINGS, pudiendo ejercer las acciones legales que de esta deriven*

## Perspectivas Generales

Podría motivar una mejora en la calificación de riesgos de observarse una reducción sostenida del riesgo de crédito, una mayor diversificación de la cartera por zona geográfica la cual actualmente es mitigada por las garantías hipotecarias, así mismo la mejora en el margen de intermediación, cabe indicar el modelo de negocios depende de un nicho de mercado específico por lo que el nivel en comparación con el sector es favorable. Además de esto, una mejora en la estructura en el calce de plazos de los activos y pasivos, actualmente la institución cuenta con niveles de liquidez adecuados, además de un plan de mejora para el fortalecimiento de la solvencia que refuerce el patrimonio técnico. Los desfases en plazos se debe al giro de negocio de crédito inmobiliario frente a obligación con el público a corto plazo, sin embargo, la entidad cuenta con políticas de eficiencia de la liquidez y límites internos, acompañado de mantener la tendencia creciente en el indicador de solvencia institucional. Agregando a lo anterior, se valoraría positivamente una mayor diversificación de las fuentes de fondeo nacionales y extranjeras para mitigar posibles impactos macroeconómicos.

Podrían ser factores que afecten negativamente en la calificación, de presentarse a futuro un incremento sustancial en el riesgo de crédito, tanto en el nivel de morosidad como en la cartera problemática que eleven el riesgo de irrecuperabilidad de los créditos o que se presente una deficiencia de provisiones de la cartera improductiva. Se podría revisar la calificación de forma negativa de observarse deficiencias de liquidez que comprometan atender el cumplimiento de las obligaciones contraídas, además de una reducción sostenida de los niveles de solvencia.

La calificación de riesgo podría verse afectada por el impacto de eventos macroeconómicos adversos que deterioren pronunciadamente el ambiente operativo de la institución, afectando notablemente el perfil crediticio de los agentes económicos.

## Fundamentos de la Calificación

### Entorno Operativo

- Al cierre de junio de 2025, el riesgo país registro uno de los niveles más bajos en los últimos años. El promedio mensual se ubicó en 855 pb y al 30 de junio cerró en 814 pb.
- Los indicadores de expectativas, a mayo de 2025 el Índice de Expectativas de la Economía (IEE) se ubicó en 56,4 puntos, mientras que el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) alcanzó 38,4 puntos.
- La inflación mensual fue 0,06% y la anual 1,48%; la Canasta Familiar Básica se situó en USD 812,64 y el ingreso familiar referencial en USD 877,33.
- A nivel del Sector Público No Financiero (SPNF), el saldo global de enero a abril fue de superávit de 0,4% del PIB, apoyado en mayores ingresos no petroleros; sin embargo, el PGE a mayo pasó a un déficit global de 1% del PIB.
- La recaudación tributaria neta acumulada a junio creció 5,8% interanual y representó 7,21% del PIB (IVA 4,12% del PIB; IR 2,81% del PIB).
- El indicador de deuda pública se ubicó en 48,12% del PIB a abril de 2025.
- El Gobierno activó un paquete de medidas entre las cuales incluyen: ajuste de tarifas eléctricas para clientes de alto voltaje y medio voltaje, arancel fijo de USD 20 al régimen courier 4x4 (Categoría B), tasa de fiscalización minera con cronograma de implementación y reapertura gradual del Catastro Minero durante 2025 y, retiro del subsidio al diésel para la flota atunera industrial (sin afectar a la pesca artesanal).
- Al cierre de junio de 2025, las Reservas Internacionales (RI) de Ecuador alcanzaron los USD 8.409 millones.
- La liquidez continuó ampliándose, en mayo de 2025 los depósitos del SFN crecieron 17,5% interanual, mientras que la cartera de crédito tuvo un crecimiento interanual de 7,5%.
- El Fondo de Liquidez alcanzó USD 4.414,9 millones, 21,8% más que el año anterior.
- Los costos de financiamiento mantienen una trayectoria descendente, en junio de 2025, la Tasa Activa Referencial (TAR) fue 8,46% y la Tasa Pasiva Referencial (TPR) 6,56%.
- A junio de 2025, el total de activos del sistema de mutualistas alcanza los USD 1.313 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 9,39%

- A nivel interanual, la cartera de crédito muestra una reducción de USD 50,5 millones, mientras que los fondos disponibles se incrementaron en USD 33,49 millones, evidenciando una reconfiguración en la estructura de activos.
- En cuanto a los pasivos, estos totalizan USD 1.219 millones, con una variación del 10,53% interanual y del 1,63% frente al trimestre previo.
- El patrimonio del segmento mutualistas se ubica en USD 94,19 millones, con un decrecimiento interanual del 3,54% y trimestral del 4,14%.
- Los ingresos totales del segmento de mutualistas a junio de 2025 alcanzan los USD 68,35 millones, lo que representa una evolución interanual del 2,95%, atribuida principalmente al aumento de intereses y descuentos ganados, que subieron en USD 1,44 millones.
- La liquidez de las mutualistas se ubicó en 17,78% a junio de 2025, reflejando una disminución frente al 18,41% registrado en el trimestre anterior.
- El margen financiero bruto se sitúa en USD 21,99 millones, reflejando una disminución interanual del 6,72%. Por otro lado, el margen financiero neto alcanza los USD 16,76 millones, con una variación anual de -2,80%, debido al entorno regulatorio más estricto que ha afectado directamente las provisiones del sector, debido a nuevas normativas implementadas en el último año.

### Posición del Negocio

- En el año 2022 mediante Resolución SEPS-INSEPS-AE-SFPS-2022-00163 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se aprueba el estatuto social en donde se adecua al Libro I del Código Orgánico Monetario y Financiero en lo referente a las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, así como el órgano de Control.
- La institución cuenta con 24 agencias a nivel nacional. Las oficinas se encuentran ubicadas 10 en Pichincha, 1 agencia en las provincias de Tungurahua, Cañar, Azuay, Imbabura, Cotopaxi, Loja, Los Ríos, Chimborazo, Santo Domingo, 2 en Guayas, 3 en Manabí. Además, cuenta con 34 cajeros automáticos distribuidos en las zonas en las que opera. Mutualista Pichincha presenta a disposición de sus socios y clientes canales transaccionales virtuales en web y aplicación móvil, es notable la presencia física de la Institución en la provincia de Pichincha.
- A junio 2025, la cartera bruta es de USD 398,14 millones, inferior al monto presentado en marzo 2025 (decrecimiento trimestral del 1,01%) este comportamiento se debe a las acciones realizadas por la entidad por un apetito al riesgo conservador, endurecimiento de parámetros de otorgamiento de crédito y actualización de fichas de producto. El 35,87% se concentra en los créditos Inmobiliario, el 30,94% corresponde a consumo, el 9,34% pertenece al segmento productivo, el 20,43% segmento de microempresa y el 3,43% segmento de Vivienda de Interés Social y Público.
- Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito Para La Vivienda Pichincha, es una persona jurídica de responsabilidad limitada a su capital social. A junio 2025, se registraron 419 colaboradores. El 67,78% del personal tiene título de tercer nivel, mientras que el 15,27% posee título de cuarto nivel. Siendo esto una fortaleza en cuanto a la educación de sus colaboradores.

### Gestión y Administración

- Mutualista Pichincha cuenta con un Reglamento de Buen Gobierno aprobado como última versión al 31 de marzo de 2022, en el cual se hace referencia a lineamientos de auto regulación, transparencia de información, de responsabilidad social, de comunicación y de tratamiento de conflictos de interés que puedan surgir en el Gobierno de Mutualista Pichincha y políticas de información que garanticen el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes así como las reglas o preceptos básicos para un buen gobierno.
- Mutualista Pichincha presentó un informe de Balance Social para el año 2024, en donde refleja la gestión de la Mutualista en materia de responsabilidad social y el compromiso con los principios de Economía Popular y Solidaria, basados en 7 principios cooperativos, el porcentaje de cumplimiento con relación al año 2023 son favorables.
- Mutualista Pichincha cuenta con un Plan Estratégico definido para 2023-2027. Los objetivos principales están basados en las prioridades estratégicas: Organización centrada en el cliente, Agilidad Empresarial, Data Driven + Tech, Sostenibilidad económica social y ambiental. Cada una de las prioridades cuenta con dos objetivos estratégicos, los mismos que son medibles mediante indicadores de progreso; su cumplimiento es monitoreado de manera periódica.
- La Institución a junio 2025, en lo que respecta a presupuesto, muestra un cumplimiento de 100,1% en el rubro del Activo, regido por la cuenta de cartera de crédito con un cumplimiento de 95,5% es decir un déficit de USD 16,97 millones, la cuenta de fondos disponibles presenta un cumplimiento de 103,60%, la cuenta del Pasivo tiene un cumplimiento del 100,4% seguido por el rubro de obligaciones con el público, dado por la cuenta de depósitos a

plazo fijo con un cumplimiento del 99% y depósitos a la vista 102,6%, el rubro de cuentas por pagar tiene un cumplimiento de 100,5% la cuenta de Patrimonio se cumplió en 95,2%.

### Administración de Riesgos

- Mutualista Pichincha, cuenta con un departamento de Administración Integral de Riesgos. Conformada por Gerencia de Riesgos, Jefaturas de: Riesgos Financieros y no Financieros, de Recuperaciones, coordinadores, especialistas, oficiales, analistas y asistentes. Cuenta con el Comité de Administración Integral de Riesgos que está conformado por un vocal del Consejo de Administración (presidente), Gerente General y Gerente de Riesgos, sesiona mensualmente o en reuniones extraordinarias de darse el caso.
- Mutualista Pichincha cuenta con una política para gestión de la continuidad del negocio actualizada al 2020, alineado con la norma ISO 22301 y con los requerimientos regulatorios emitidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).
- A junio 2025, Mutualista Pichincha presentó una cartera bruta por USD 398,14 millones, la cual disminuyó en 1,01% respecto al trimestre anterior. La cartera por vencer de la entidad representó 91,28% del total de la cartera bruta, mientras que, la cartera improductiva el 8,72% del total.
- La morosidad total de Mutualista Pichincha se ubica en el 8,72%, disminuyendo en -0.20 p.p. con relación a marzo 2025, producto de la implementación de estrategias focalizadas de recuperación de cartera que contribuyen en el decremento de la cartera improductiva. Al realizar un análisis por segmento de crédito para junio 2025 fue: microcrédito registró una tasa de morosidad del 1,26%, evidenciando una desmejora frente al 1,13% observado en marzo 2025, el crédito de consumo presentó un incremento alcanzando el 21,52%. Por su parte el crédito productivo mostró una morosidad de 2,91%, reflejando una disminución respecto a marzo de 2025. En el caso del segmento inmobiliario, la tasa se situó en 4,06%, mientras que el segmento de vivienda de interés público alcanzó un 2,31%.
- A junio 2025, se evidencia la cobertura total de provisiones para la cartera de 102,44%, superior a la presentada en marzo 2025 (85,18%), la entidad comparada con el sector, muestra una cobertura por debajo a la registrada (106,46%), sin embargo, cumple con las provisiones requeridas conforme la norma lo indica, tomando en consideración que la gran mayoría de la cartera se encuentra cubierta con hipotecas.
- A junio 2025, la relación entre fondos disponibles y depósitos a corto plazo fue de 12,37%, superior al resultado presentado en marzo 2025 (11,74%) y por debajo del sector (17,78%).

### Posición Financiera

- Los indicadores a junio 2025 de la entidad que reflejan el funcionamiento del patrimonio el índice de capitalización neto es del 4,45% por debajo del sector que se ubica en 5,53%, el endeudamiento patrimonial fue de 16.14 mayor al del sector 12.94.
- El nivel de apalancamiento medido por la relación entre activos y patrimonio técnico a junio 2025 fue de 17,15 permaneciendo superior a marzo de 2025 (15,54) y al compararlo con el indicador del segmento (13,62 veces) se encuentra con niveles patrimoniales normales.
- Los 100 mayores depositantes representan el 18,92% del total de las obligaciones con el público lo cual se encuentra cubierto por la diversificación por zona geográfica 58,04% en Sierra Norte, Sierra Centro 32,88%, y Costa 9,08%.
- El grado de absorción del margen financiero fue de 136,58%, lo que demuestra una importante mejora con respecto a anteriores trimestres, sin embargo, un indicador óptimo es igual o menor al 100%, de acuerdo a la tendencia que muestra la entidad este valor se va a acercando a niveles normales.
- A junio 2025, Mutualista Pichincha presenta un nivel de solvencia dentro de lo normado. El coeficiente de solvencia fue de 9,72%, menor al presentado en marzo 2025 (10,42%) e inferior en comparación con junio 2024 (10,30%) dado por la disminución de reservas legales por USD 5 millones al cumplir el requerimiento normativo referente a cubrir las provisiones de cartera improductiva. Pese a que la entidad muestra niveles superiores a lo normado no hay un nivel de holgura, no obstante, cuentan con un plan de acción para el fortalecimiento del patrimonio basado en tres ejes; mejora de resultados financiero y fortalecimiento patrimonial, enfoque estratégico en cartera hipotecaria de vivienda, enfoque estratégico en cartera hipotecaria de vivienda, implementación de la normativa para el fortalecimiento patrimonial.

## 1. Riesgo de entorno operativo

### 1.1 Entorno Económico

#### *Equilibrio Político, Social e Institucional*

Al cierre de junio de 2025, el riesgo país registró uno de los niveles más bajos en los últimos años. El promedio mensual se ubicó en 855 pb y al 30 de junio cerró en 814 pb.<sup>1</sup>, reflejando una mejora en las expectativas de riesgo soberano y una percepción de mayor confianza por parte de los mercados respecto de la estabilidad económica y política del país.

Los indicadores de expectativas, a mayo de 2025 el Índice de Expectativas de la Economía (IEE) se ubicó en 56,4 puntos, mientras que el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) alcanzó 38,4 puntos<sup>2</sup>. Los resultados sugieren una moderada recomposición de la confianza, aunque todavía por debajo de umbrales históricamente altos.

La mejora en los indicadores se apoya a la superación de un período de alta incertidumbre política que marcó el primer trimestre del año. Debido al clima de tensión generado por la segunda vuelta electoral entre el presidente en funciones, Daniel Noboa, y la candidata del correísmo, Luisa González. Esta contienda electoral, marcada por posiciones ideológicas opuestas, generó una fuerte cautela en los mercados, ya que los inversionistas percibían riesgos significativamente distintos dependiendo del resultado político, lo que encareció el acceso al financiamiento externo y limitó las decisiones de inversión. No obstante, una vez superada la incertidumbre electoral y confirmada la continuidad institucional, los mercados reaccionaron positivamente, interpretando esta estabilización política como una señal favorable. A ello se sumó el anuncio de un paquete de medidas económicas (2 de junio de 2025) orientado a corregir el déficit fiscal y fortalecer la sostenibilidad, que incluyó, entre otras, tasa de fiscalización minera, reapertura del catastro minero, ajustes al subsidio al diésel para flota atunera, modificación de tarifas eléctricas para usuarios de alto y medio voltaje, auditorías a empresas estatales y arancel al régimen courier 4x4<sup>3</sup>. En el plano normativo, la Ley de Integridad Pública incorporó reformas en ámbitos penal, administrativo y de gestión de servicios públicos y sectores regulados, reforzando las señales de orden institucional y transparencia<sup>4</sup>.

Por el lado crediticio, Moody's ratificó la calificación soberana en Caa3 con perspectiva estable (13 de junio de 2025)<sup>5</sup>, confirmando que, pese a la mejora reciente del riesgo país, el perfil de riesgo sigue siendo de alta especulación.

#### *Perspectivas de Crecimiento e Índice Económico*

Para 2025 se prevé un crecimiento del PIB real de 2,8%, con un impulso predominante del consumo de los hogares en un entorno de baja inflación. Esta previsión se respalda en el dinamismo observado en el primer trimestre de 2025, lo que sugiere una trayectoria de recuperación moderada pero sostenida. Las estadísticas oficiales proyectan que el PIB real alcanzaría un valor de USD 116.305 millones y el PIB nominal (preliminar) USD 129.018 millones<sup>6</sup>.

En junio de 2025 la inflación mensual fue 0,06% y la anual 1,48%. La Canasta Familiar Básica (CFB) se ubicó en USD 812,64 y el ingreso familiar referencial en USD 877,33, lo que equivale al 107,96% de cobertura de la CFB<sup>7</sup>. Estos resultados son consistentes con un esquema de precios estable y con mejoras en el poder de compra.

---

<sup>1</sup><https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/general/RiesgoPais.html>

<sup>2</sup>[https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF\\_JUNIO-2025.pdf](https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF_JUNIO-2025.pdf)

<sup>3</sup><https://www.teleamazonas.com/actualidad/noticias/economia/son-seis-medidas-economicas-anuncio-gobierno-lunes-2-junio-96320/>

<sup>4</sup> <https://www.primicias.ec/economia/riesgo-pais-ecuador-ley-integridad-publica-99695/>

<sup>5</sup> <https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador>

<sup>6</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

<sup>7</sup>[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Junio/Boletin\\_tecnico\\_06-2025-IPC.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Junio/Boletin_tecnico_06-2025-IPC.pdf)

En cuanto a la variación interanual de los Bienes y Servicios, a junio de 2025 la inflación interanual de servicios fue 3,70%, mientras que la de bienes fue -0,27%. En la lectura mensual de ese mismo mes, los bienes variaron -0,01% y los servicios 0,15%<sup>8</sup>, reforzando la idea de que los ajustes de precios se concentran en rubros de servicios.

En junio de 2025, la tasa de desempleo se situó en 3,5%, el empleo adecuado/pleno en 35,9% y el subempleo en 19,6%<sup>9</sup>. Estas métricas, junto con la baja volatilidad de precios, son coherentes con un proceso de recuperación gradual de la demanda interna.

### ***Equilibrio Externo y Balanza de Pagos***

En el primer trimestre de 2025 la cuenta corriente registró un superávit de USD 2.529 millones, el mayor de la serie reciente, El resultado obedeció al saldo positivo de bienes y al fuerte ingreso por remesas<sup>10</sup> según cifras oficiales del BCE. Este resultado refleja la capacidad del país para generar ingresos externos, fortaleciendo así la sostenibilidad macroeconómica en el corto plazo. Las remesas recibidas alcanzaron USD 1.724 millones en el primer trimestre de 2025 más del 23.7% del año anterior<sup>11</sup>. Este flujo contribuye al superávit de cuenta corriente y refuerza la disponibilidad de divisas.

A la fecha de corte más reciente publicada en informes consolidados, la balanza comercial acumulada a mayo de 2025 registró un superávit de USD 3.463 millones: petrolera USD 818 millones y no petrolera USD 2.645 millones. Estos saldos reflejan la mejora en el frente no petrolero y un saldo petrolero aún favorable<sup>12</sup>.

De acuerdo con el tablero oficial del BCE, en junio de 2025 las exportaciones de bienes sumaron USD 3.328,15 millones y las importaciones USD 2.624,99 millones, con un saldo comercial mensual alrededor de USD 703,16 millones. Esto sugiere continuidad del superávit observado en el primer semestre, a la espera del consolidado oficial a junio en los boletines mensuales<sup>13</sup>.

En el acumulado de enero a abril de 2025, destacaron los crecimientos en cacao, camarón y otros primarios y procesados, a la par de una caída en petroleras por menor producción. Esta composición confirma que la tracción no petrolera fue el principal soporte del sector externo en el arranque del año<sup>14</sup>.

El comportamiento favorable del sector externo, reflejado en un superávit de cuenta corriente en el primer trimestre del 2025 (USD 2.529 millones) y en un superávit comercial acumulado hasta mayo de 2025 (USD 3.463 millones; no petrolero USD 2.645 millones), reduce las necesidades de financiamiento externo y refuerza la estabilidad de la dolarización al sostener la disponibilidad de divisas y la posición externa del país.

Este desempeño externo se complementa con la expansión del PIB de 3,4% interanual en el primer trimestre de 2025 impulsada, según el Banco Central, por la recuperación del consumo de los hogares, la inversión y las exportaciones no petroleras; con aportes destacados de actividades primarias y de servicios (agricultura, acuicultura y pesca; manufacturas de alimentos y bebidas; comercio; y servicios financieros), lo que sugiere una recuperación simultánea desde la demanda interna y el frente externo.

Es importante monitorear: los precios internacionales (petróleo y principales no petroleros como camarón y cacao), condiciones climáticas que afecten volúmenes y costos logísticos, la demanda de socios

<sup>8</sup> [https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF\\_JUNIO-2025.pdf](https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF_JUNIO-2025.pdf)

<sup>9</sup> [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2025/Junio\\_2025/202506\\_Boletin\\_empleo\\_ENEMDU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2025/Junio_2025/202506_Boletin_empleo_ENEMDU.pdf)

<sup>10</sup> [https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF\\_JUNIO-2025.pdf](https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF_JUNIO-2025.pdf)

<sup>11</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix\\_SectorExternoPrin.html#](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#12)

12

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/externo/SaldoBalanzaComercial.html>

<sup>13</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix\\_SectorExternoPrin.html#](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#14)

<sup>14</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

comerciales y eventuales interrupciones en transporte marítimo; todos ellos podrían incidir en términos de intercambio, flujos de divisas y el saldo externo.

### ***Equilibrio Fiscal y Endeudamiento Público***

Con información a junio de 2025, la ejecución del Presupuesto General del Estado (PGE) muestra ingresos corrientes devengados por USD 11.652 millones y gastos corrientes por USD 11.414 millones, lo que deja un superávit corriente de USD 238 millones. No obstante, el mayor gasto de capital (inversión y transferencias de capital) frente a los ingresos de capital generó un déficit presupuestario devengado de USD 166 millones en el acumulado a junio. En el mismo periodo se registraron ingresos de financiamiento devengados por USD 5.240 millones y amortizaciones de deuda por USD 2.941 millones<sup>15</sup>, consistentes con un manejo prudente de pasivos.

A nivel del Sector Público No Financiero (SPNF), el saldo global de enero a abril fue de superávit de 0,4% del PIB, apoyado en mayores ingresos no petroleros; sin embargo, el PGE a mayo pasó a un déficit global de 1% del PIB, reflejando la estacionalidad de la ejecución y presiones de gasto de capital. La recaudación tributaria neta acumulada a junio creció 5,8% interanual y representó 7,21% del PIB (IVA 4,12% del PIB; IR 2,81% del PIB)<sup>16</sup>, lo que aporta holgura relativa del lado de ingresos.

El indicador de deuda pública se ubicó en 48,12% del PIB a abril de 2025. El saldo externo alcanzó USD 47.967 millones, con menor uso de bonos globales, mientras que la deuda interna llegó a USD 14.115 millones, impulsada por obligaciones de empresas públicas (EP) y GAD<sup>17</sup>. A junio, la ejecución presupuestaria registra amortizaciones devengadas por USD 2.941 millones<sup>18</sup>, lo que contribuye a contener el saldo de obligaciones y a suavizar el perfil de vencimientos, coherente con una gestión estratégica del pasivo.

El Gobierno activó un paquete de medidas orientado a elevar ingresos permanentes y racionalizar subsidios, entre las cuales incluyen: ajuste de tarifas eléctricas para clientes de alto voltaje y medio voltaje<sup>19</sup>, arancel fijo de USD 20 al régimen courier 4x4 (Categoría B)<sup>20</sup>, para desincentivar el uso indebido y proteger la producción nacional, tasa de fiscalización minera con cronograma de implementación y reapertura gradual del Catastro Minero durante 2025<sup>21</sup> y, retiro del subsidio al diésel para la flota atunera industrial (sin afectar a la pesca artesanal)<sup>22</sup>. Estas acciones constituyen señales de compromiso con la sostenibilidad fiscal y macroeconómica valoradas por organismos y mercados.

El superávit corriente y una recaudación en expansión sostienen la moderación fiscal en el corto plazo; el déficit devengado a junio obedece, principalmente, a la brecha de capital. Con una deuda/PIB de 48,12%, el nivel es manejable en términos regionales, pero exige superávits primarios persistentes para anclar el costo de la deuda y el perfil de vencimientos. Las medidas vigentes a junio de 2025 fortalecen la posición estructural de las finanzas públicas al ampliar ingresos y racionalizar subsidios, además de reforzar señales de gobernanza que, de ejecutarse con consistencia, podrían abaratar gradualmente el financiamiento soberano.

### ***Equilibrio del Sistema Financiero y Monetario***

Al cierre de junio de 2025, Ecuador presentó un entorno financiero y monetario caracterizado por estabilidad y fortalecimiento de su posición externa, en línea con la recuperación gradual de la economía.

<sup>15</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/4.-EEP-C-PGE-JUNIO-2025.pdf>

<sup>16</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-32-Julio-2025.pdf>

<sup>17</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-32-Julio-2025.pdf>

<sup>18</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/4.-EEP-C-PGE-JUNIO-2025.pdf>

<sup>19</sup> [https://arconel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Resolucion-ARCONEL-006-25\\_PTSPEE-2025-codificado\\_certificado.pdf?utm\\_source](https://arconel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Resolucion-ARCONEL-006-25_PTSPEE-2025-codificado_certificado.pdf?utm_source)

<sup>20</sup> [https://www.produccion.gob.ec/gobierno-nacional-aplica-un-arancel-al-regimen-courier-4x4-para-frenar-el-uso-indebido-y-protger-a-la-industria-nacional/?utm\\_source](https://www.produccion.gob.ec/gobierno-nacional-aplica-un-arancel-al-regimen-courier-4x4-para-frenar-el-uso-indebido-y-protger-a-la-industria-nacional/?utm_source)

<sup>21</sup> [https://www.recursosyenergia.gob.ec/nueva-tasa-de-fiscalizacion-minera-fortalecera-el-control-estatal-y-combate-a-la-extraccion-ilicita-de-minerales/?utm\\_source](https://www.recursosyenergia.gob.ec/nueva-tasa-de-fiscalizacion-minera-fortalecera-el-control-estatal-y-combate-a-la-extraccion-ilicita-de-minerales/?utm_source)

<sup>22</sup> [https://www.eppetroecuador.ec/?p=4567&utm\\_source](https://www.eppetroecuador.ec/?p=4567&utm_source)

Uno de los indicadores clave en este ámbito fueron las Reservas Internacionales (RI) de Ecuador alcanzaron los USD 8.409 millones<sup>23</sup>, lo que supone una mejora frente a 2024 y respalda la capacidad de pago externo y la liquidez del sistema bajo dolarización

Este fortalecimiento de las reservas se ha dado en un contexto de creciente ingreso de divisas por exportaciones, remesas y menor presión sobre la balanza de pagos, lo que ha reforzado la liquidez del sistema financiero nacional. Además, proporciona al Estado mayor capacidad para atender obligaciones externas y absorber posibles choques internacionales sin comprometer la estabilidad monetaria.

La liquidez continuó ampliándose, en mayo de 2025 los depósitos del SFN crecieron 17,5% interanual, mientras que la cartera de crédito tuvo un crecimiento interanual de 7,5%. En paralelo, el Fondo de Liquidez alcanzó USD 4.414,9 millones, 21,8% más que el año anterior<sup>24</sup>, fortaleciendo la capacidad de respuesta del esquema financiero ante eventuales tensiones.

Los costos de financiamiento mantienen una trayectoria descendente, en junio de 2025, la Tasa Activa Referencial (TAR) fue 8,46% y la Tasa Pasiva Referencial (TPR) 6,56%<sup>25</sup>, en línea con la mayor disponibilidad de liquidez y la recomposición gradual del crédito hacia segmentos productivos y de consumo.

El comportamiento de precios sigue contenido, en junio de 2025, la inflación mensual fue 0,06% y la anual 1,48%; la Canasta Familiar Básica se situó en USD 812,64 y el ingreso familiar referencial en USD 877,33<sup>26</sup>, lo que preserva el poder adquisitivo y favorece un entorno predecible para ahorro e inversión.

En conjunto, mayores reservas, liquidez en expansión y tasas de referencia a la baja consolidan un panorama financiero saludable y compatible con la recuperación gradual de la economía observada en el primer semestre de 2025. La sostenibilidad de este cuadro dependerá de la continuidad en la acumulación de reservas, la dinámica del crédito prudente y la estabilidad de precios en un contexto externo aún volátil.

## 1.2 Entorno financiero del sistema de Mutualistas

### Balance General y Estado de Resultados

A junio de 2025, el total de activos del sistema de mutualistas alcanza los USD 1.313 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 9,39% y un incremento del 1,19% respecto al trimestre anterior. A nivel interanual, la cartera de crédito muestra una reducción de USD 50,5 millones, mientras que los fondos disponibles se incrementaron en USD 33,49 millones, evidenciando una reconfiguración en la estructura de activos.

En cuanto a los pasivos, estos totalizan USD 1.219 millones, con una variación del 10,53% interanual y del 1,63% frente al trimestre previo. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento en obligaciones con el público, que se incrementaron en USD 101,77 millones respecto a junio de 2024.

El patrimonio del segmento mutualistas se ubica en USD 94,19 millones, con un decrecimiento interanual del 3,54% y trimestral del 4,14%. La disminución del último trimestre obedece, en gran medida, a la contracción en las reservas, se posicionan en USD 79,36 millones.

Los ingresos totales del segmento de mutualistas a junio de 2025 alcanzan los USD 68,35 millones, lo que representa una evolución interanual del 2,95%, atribuida principalmente al aumento de intereses y descuentos ganados, que subieron en USD 1,44 millones.

<sup>23</sup><https://repositorio.bce.ec/bitstream/32000/3084/1/Informaci%c3%b3n%20Estad%c3%adstica%20Mensual%200%20No.%202080.pdf>

<sup>24</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

<sup>25</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

<sup>26</sup>[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Junio/Boletin\\_tecnico\\_06-2025-IPC.pdf?utm\\_source](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Junio/Boletin_tecnico_06-2025-IPC.pdf?utm_source)

El margen financiero bruto se sitúa en USD 21,99 millones, reflejando una disminución interanual del 6,72%. Por otro lado, el margen financiero neto alcanza los USD 16,76 millones, con una variación anual de -2,80%, debido al entorno regulatorio más estricto que ha afectado directamente las provisiones del sector, debido a nuevas normativas implementadas en el último año.

Finalmente, se observa un aumento en los gastos operativos, que presentan una variación interanual de 3,74% a junio de 2025.

**Tabla 1.** Principales cuentas mutualistas. (miles de dólares)

Principales cuentas	jun-24	mar-25	jun-25	Variación trimestral	Variación interanual
Activos	1,200,340	1,297,589	1,313,037	1.19%	9.39%
Pasivos	1,102,690	1,199,335	1,218,847	1.63%	10.53%
Patrimonio	97,650	98,254	94,191	-4.14%	-3.54%
Ingresos	66,392	34,446	68,352	98.43%	2.95%
Gastos	65,670	35,123	68,591	95.29%	4.45%
Utilidad neta	721 -	677 -	238	64.79%	-133.06%

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A

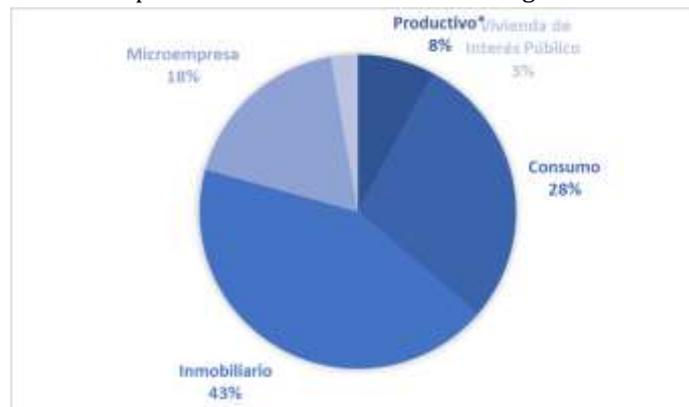
### Cartera bruta

A junio de 2025, la cartera neta del segmento mutualistas asciende a USD 575,62 millones, lo que representa una variación interanual negativa de 8,07%, reflejando una clara desaceleración en el crecimiento del crédito. En este comportamiento continúa la tendencia observada en inicios del 2025, año en el que ya se evidenció una tasa de crecimiento inferior en comparación con años anteriores. En términos trimestrales, la cartera bruta registra una caída de -0,75% frente a marzo de 2025.

En cuanto a la concentración por entidad, las mutualistas que lideran el ranking por volumen de cartera bruta son: Mutualista Pichincha (63,29%) y Mutualista Azuay (22,34%). Respecto a la composición por destino de crédito, la cartera bruta del segmento se distribuye de la siguiente manera: inmobiliario 42,98%, consumo 28,35%, microempresa 17,92%, productivo 7,96%, vivienda de interés público 2,79%.

La estructura de la cartera por tipo de crédito no ha mostrado variaciones significativas en comparación con el trimestre anterior, lo que indica una estabilidad en el enfoque crediticio del segmento, aunque con una dinámica de menor crecimiento general.

**Gráfico 1.** Composición de la cartera bruta del Segmento Mutualistas.



**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

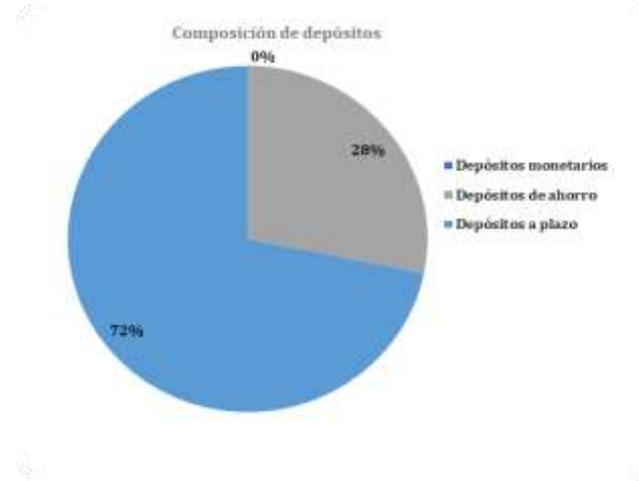
### Obligaciones con el Público

A junio de 2025, las obligaciones con el público del segmento Mutualistas del de la Economía Popular y Solidaria alcanzan un total de USD 1.139 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 9,81%.

Este significativo incremento está impulsado principalmente por el fuerte dinamismo en los depósitos a plazo, que muestran una tendencia sostenida al alza. La estructura de las obligaciones con el público se compone principalmente por: 70,95% de depósitos a plazo y 27,95% de depósitos a la vista. El marcado crecimiento de los depósitos a plazo indica una preferencia creciente por instrumentos de ahorro con rendimiento fijo, posiblemente en respuesta a un entorno económico de mayor incertidumbre o a tasas de interés más atractivas ofrecidas por las cooperativas.

En cuanto al ranking en depósitos a plazo dentro del segmento se encuentran las siguientes mutualistas: Pichincha (67,10%), Azuay (21,25%), Imbabura (5,97%), Ambato (5,69%). Estas entidades lideran en captación, lo que refleja su fuerte posicionamiento en el mercado y la confianza del público depositante.

**Gráfico 2.** Composición y variación de obligaciones con el público Segmento Mutualistas.

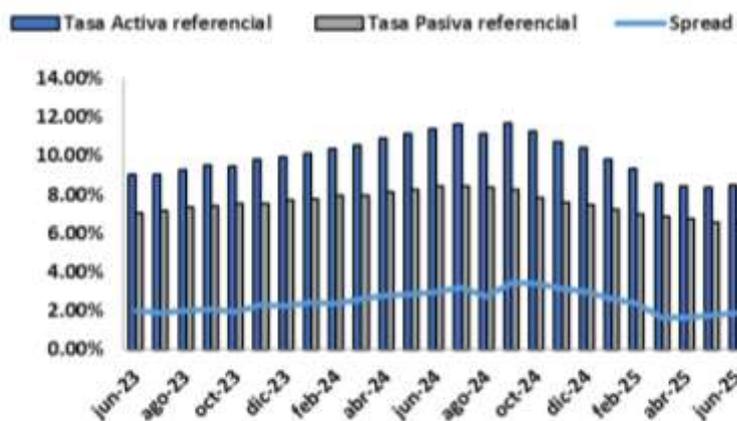


**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A junio de 2025, los depósitos a la vista del segmento mutualistas alcanzan un total de USD 318 millones, lo que representa un incremento interanual del 9,61%. Esta categoría está altamente concentrada en depósitos de ahorro, que constituyen el 99,52% del total, mientras que los depósitos por confirmar representan apenas el 0,48%, reflejando una baja participación de instrumentos transitorios o en proceso de validación.

Por su parte, los depósitos a plazo ascienden a USD 808,02 millones, evidenciando un crecimiento interanual del 9,81% y una variación trimestral negativa del 0,16%. Este comportamiento reafirma la tendencia creciente observada en los trimestres anteriores, consolidando a los depósitos a plazo como el componente más relevante dentro de las obligaciones con el público.

**Gráfico 3.** Tasas de interés



**Fuente:** Banco Central del Ecuador  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A junio de 2025, la tasa activa referencial se ubicó en 8,46%, mientras que la tasa pasiva referencial fue de 6,56%, resultando en un spread financiero de 1,90 puntos porcentuales. Durante los últimos dos años, se ha observado una marcada volatilidad en los niveles de tasas. La tasa pasiva alcanzó su punto más alto en julio de 2024, con un valor de 8,45%, mientras que la tasa activa registró su máximo en septiembre de 2024, con 11,68%. En consecuencia, el spread financiero más alto del período también se registró en julio de 2024. Desde septiembre de 2024, tanto la tasa activa como la pasiva presentan una tendencia a la baja, lo que ha generado una reducción progresiva en el spread.

### **Indicadores financieros del segmento Mutualistas**

La liquidez de las mutualistas se ubicó en 17,78% a junio de 2025, reflejando una disminución frente al 18,41% registrado en el trimestre anterior. Este comportamiento indica una menor disponibilidad de activos líquidos para hacer frente a obligaciones de corto plazo, manteniendo la capacidad de respuesta del sistema ante posibles presiones de liquidez. El retorno sobre el patrimonio (ROE) se situó en -0,49%, evidenciando una leve mejora respecto al -2,75% del trimestre anterior, lo que refleja una desmejora en la generación de utilidades con relación al capital propio. El retorno sobre los activos (ROA) alcanzó el -0,04%, superior al -0,21% registrado en el trimestre previo. Esta mejora en la rentabilidad indica eficiencia en el uso de los recursos para generar resultados.

El indicador de eficiencia operativa, que mide la proporción del margen financiero neto utilizado para cubrir los gastos operacionales, se ubicó en 3,47%, lo que representa un aumento de 0,20 puntos porcentuales respecto a marzo de 2025. Aunque este descenso puede considerarse positivo en términos de control del gasto, todavía sugiere un margen relativamente ajustado entre ingresos y costos operativos.

Los activos productivos frente a los pasivos con costo fueron de 91,67% lo que indica que los fondos provenientes del público y financiamiento están siendo utilizados para generar ingresos por medio de la colocación de activos.

La intermediación financiera fue de 55,85% a junio 2025, presentando un decrecimiento respecto a lo reportado en el trimestre anterior (57,08%) evidenciando que el sistema financiero depende de los fondos provenientes del público.

La morosidad del segmento fue de 7,98%, disminuyendo frente al 8,24% registrado en marzo de 2025, lo que representa que se mantiene la calidad de la cartera. La cobertura de la cartera improductiva fue de 106,46%, por encima del 94,23% del trimestre anterior, lo cual indica un leve aumento en la capacidad del sistema para cubrir posibles pérdidas derivadas de cartera vencida.

### **Aspectos regulatorios**

Todas las disposiciones y normativa a la cual están sujetas las entidades del sistema financiero de la economía popular y solidaria. Se resumen las disposiciones normativas más relevantes de los últimos meses para el sistema de la economía popular y solidaria:

**SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSESF-INFMR-INGINT-2025-0144 (09/05/2025):** Norma tiene por objeto establecer preceptos y directrices para el buen gobierno en las entidades, con el fin de proteger los intereses de los socios, clientes y usuarios; así como, fortalecer la estabilidad del sector financiero popular y solidario.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2025-0013 (01/31/2025):** Reforma a la Norma de Control para la Compensación de Pérdidas.

**SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSEFS-INGINT-2024-007 (12/30/2024):** NORMA DE CONTROL PARA EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES A LAS ASAMBLEAS O JUNTAS GENERALES Y LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y VOCALES DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

**SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-005 (11/07/2024):** NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. La presente norma tiene por objeto: “Deróguese en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-002 de 30 de agosto de 2024, que contiene la “NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA”, publicada en el publicada en el Registro Oficial – Suplemento No. 643 de 13 de septiembre de 2024”.

**SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-004 (11/07/2024):** NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA. La presente norma tiene por objeto: “Derogar en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 de 30 agosto de 2024, que contiene la NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA emitida por este Organismo de Control”.

**SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172 (08/02/2024):** NORMA DE CONTROL SOBRE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA. La presente norma tiene por objeto establecer las definiciones, principios y lineamientos que las entidades del sector financiero popular y solidario supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria deben observar al planificar, desarrollar, implementar y evaluar iniciativas y programas de educación financiera, en miras de promover y fomentar, desde un enfoque de género e inclusión, sólidas bases de educación financiera para asegurar el bienestar financiero de las personas socias, clientes y usuarias del Sector Financiero Popular y Solidario y público en general.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0121 (07/03/2024):** Norma de Control para la Prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos en las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. Establecer las medidas de control que deben cumplir las entidades con base en lo dispuesto en la Sección XI: “Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la cual observarán y cumplirán en todo momento, para una efectiva implementación del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos.

**SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0122 (07/03/2024):** Norma Reformatoria a la “norma de control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, bajo control de la superintendencia de economía popular y solidaria”. Es necesario reformar la Resolución Nro. SEPS-IGT-INR-INGINT-2021-0038 de 23 de febrero de 2021, NORMA DE CONTROL PARA LA CALIFICACIÓN DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, a fin de aclarar el proceso de calificación de los oficiales de cumplimiento, el tiempo de vigencia de la misma, y, definir el rol del liquidador como oficial de cumplimiento en las entidades en proceso de liquidación.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0117 (02/07/2023):** Norma de Control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. Por aquellos factores externos que han ocasionado el deterioro de la cartera y el cambio de las condiciones de los deudores y que ha generado una situación crítica del riesgo de crédito en el sector, es necesario establecer medidas que las entidades deben cumplir para mitigar posibles impactos y les permita dar prioridad al cumplimiento de constitución de provisiones. Es así que la presente norma determina los requisitos que las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda deben cumplir previo a obtener por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la autorización para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 (02/07/2024):** Norma la administración de riesgo operativo para una adecuada administración integral de riesgos. Las entidades y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias observarán también, según corresponda, las “Normas para la administración integral de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones

mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda” y la “Norma para la administración integral de riesgos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias” respectivamente, emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0090 (01/05/2024):** Las entidades que, durante el ejercicio económico 2024, en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, generen pérdidas en sus estados de resultados, podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la referida norma.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0036 (04/03/2024):** La presente norma tiene como objeto establecer los requisitos para la apertura, las limitaciones en las actividades transaccionales y así como las causas para cierre de las cuentas básicas en el Sector Financiero Popular y Solidario.

**SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-001 (04/03/2024):** Norma de control para el registro de los representantes a las asambleas o juntas generales y la calificación de idoneidad de los administradores y vocales de los consejos de vigilancia de las entidades del sector financiero popular y solidario.

**SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INSESF-INGINT-2023-0370 (21/12/2023):** Reforma a la Norma de Control para la Apertura, Traslado y Cierre de Oficinas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Cajas Centrales y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

**SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0366 (20/12/2023):** Reforma a la Norma de Control que Regula la Calificación de las Compañías Calificadoras de Riesgo y la Actividad de Calificación de Riesgo en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.

**SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-2023-022 (10/11/2023):** Reforma a la Norma de control que establece los requisitos y el procedimiento general que deben cumplir las cooperativas de ahorro y crédito, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cajas centrales para la adecuación de estatuto.

**SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0344 (31/10/2023):** Establece los requisitos para la calificación de las compañías calificadoras de riesgo por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; así como regula la actividad de calificación de riesgo de las entidades del sector financiero popular y solidario.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0345 (31/10/2023):** Reforma el "Plan de Cuentas" y las cuentas "Venta de cartera a plazo" y "Provisión para cuentas por cobrar", contenidos en el Catálogo Único de Cuentas.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0312 (22/10/2023):** Norma de Control para la Venta de Cartera de Crédito. El objetivo de la norma en referencia consiste en establecer las condiciones generales de la venta de la cartera de crédito generadas por parte de las cooperativas de ahorro y crédito; cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, con el fin de velar por el buen funcionamiento, así como por el correcto cumplimiento normativo.

**SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESF-INR-INGINT-2023-225 (22/06/2023):** Norma de Control para la Gestión del Riesgo de Crédito. Determina los aspectos mínimos que las entidades deben contar u observar con el propósito de identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear el riesgo de contraparte al cual se encuentran expuestas en el desarrollo de su proceso de crédito.

## 2. Riesgo de posición del negocio

Mutualista Pichincha, inicia su trayectoria el 01 de noviembre de 1961 como entidad privada. En el año 2022 mediante Resolución SEPS-INSEPS-AE-SFPS-2022-00163 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se aprueba el estatuto social en donde se adecua al Libro I del Código Orgánico

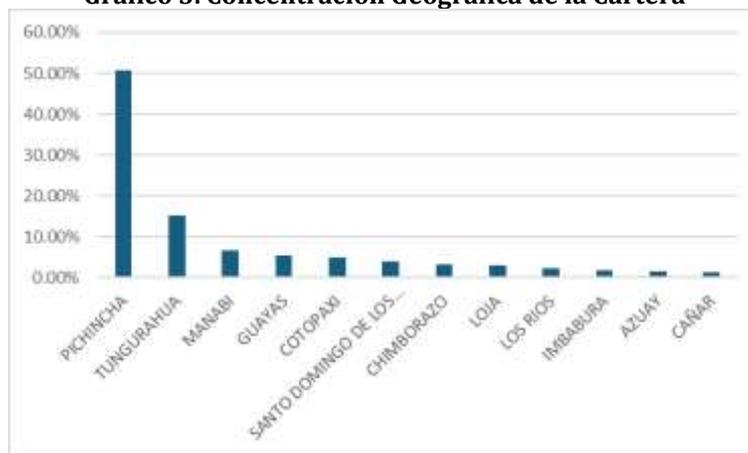
Monetario y Financiero en lo referente a las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, así como el órgano de Control.

Mutualista Pichincha se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito, el objeto principal es la captación de recursos del público para destinarlos al financiamiento de la vivienda y construcción. La institución pertenece al sector de Mutualistas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y opera en los segmentos: consumo, microcrédito, productivo, vivienda de interés social y público e inmobiliario. Ofrece además diversidad en productos de depósitos a la vista, cuenta de ahorro tradicional y constructiva, planes de ahorro, y depósitos a plazo con diferentes opciones de pagos de interés. En el ranking del sector por activos a junio 2025, ocupó la posición 1/4 con una participación de 68,21% en relación al total de activos del sector Mutualistas; y ocupó la posición 2/4 en el ranking de ganancia del ejercicio del sistema.

**Modelo de negocio**

La institución cuenta con 24 agencias a nivel nacional. Las oficinas se encuentran ubicadas 10 en Pichincha, 1 agencia en las provincias de Tungurahua, Cañar, Azuay, Imbabura, Cotopaxi, Loja, Los Ríos, Chimborazo, Santo Domingo, 2 en Guayas, 3 en Manabí. Además, cuenta con 34 cajeros automáticos distribuidos en las zonas en las que opera. Mutualista Pichincha presenta a disposición de sus socios y clientes canales transaccionales virtuales en web y aplicación móvil, es notable la presencia física de la Institución en la provincia de Pichincha.

**Gráfico 3. Concentración Geográfica de la Cartera**



Fuente: Mutualista Pichincha.

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Se evidencia nivel de riesgo de concentración geográfica en la provincia de Pichincha en especial atención en la ciudad de Quito con una participación de 50,61% seguido de Tungurahua 15,07%, Manabí 6,66%, Guayas 5,42%, Cotopaxi 4,99%, Santo Domingo 4,06%, Loja 3,03%, Chimborazo 3,17%, Los Ríos 2,35%, Imbabura 1,92%, Azuay 1,47%, Cañar 1,26%. La falta de diversificación por provincia y por ciudad, es mitigada parcialmente por el posicionamiento de marca de la institución y conocimiento de la entidad en la zona.

A junio 2025, la cartera bruta es de USD 398,14 millones, inferior al monto presentado en marzo 2025 (decrecimiento trimestral del 1,01%) este comportamiento se debe a las acciones realizadas por la entidad por un apetito al riesgo conservador, endurecimiento de parámetros de otorgamiento de crédito y actualización de fichas de producto. El 35,87% se concentra en los créditos Inmobiliario, el 30,94% corresponde a consumo, el 9,34% pertenece al segmento productivo, el 20,43% segmento de microempresa y el 3,43% segmento de Vivienda de Interés Social y Público.

Como hecho relevante, dada la expedición del oficio No. SEPS-SGD-IGT-2025-10745-OFC, de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con fecha 21 de abril de 2025, en el cual se dispone una provisión de al menos el 100% de la cartera improductiva o problemática de las entidades financieras de la economía popular y solidaria, la Junta General de Representantes de Socios resolvió autorizar la compensación de pérdidas, generadas por la aplicación del oficio señalado anteriormente, con cuentas

patrimoniales, hasta por un valor de USD 5,199,142.16 resolución que fue autorizada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y cuya aplicación se la efectuó al cierre del mes de Junio.

En el segundo trimestre 2025, se registraron 1945 reclamos válidos, 1 anulado, el 93,73% de los reclamos han sido resueltos dentro del tiempo según políticas internas, la mayor parte de reclamos se concentran en tarjetas de débito con 665 casos seguido por Tarjeta de crédito con 544 casos, Canales Virtuales con 98 casos y Cajeros automáticos con 95 casos.

### ***Estructura Organizacional***

Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito Para La Vivienda Pichincha, es una persona jurídica de responsabilidad limitada a su capital social. A junio 2025, se registraron 419 colaboradores. El 67,78% del personal tiene título de tercer nivel, mientras que el 15,27% posee título de cuarto nivel. Siendo esto una fortaleza en cuanto a la educación de sus colaboradores. Además, el 51,55% mantiene una permanencia en la institución menor a cinco años, el 13,60% un nivel de permanencia de entre 5 a 10 años, y el 23,87% una estabilidad entre diez a veinte años, y mayor a 20 años el 10,98%. El personal se encuentra distribuido de la siguiente manera: El 53,70% pertenecen al departamento de negocio financiero, seguido de 8,83% en operaciones, tecnología y sistemas de la información 8,59%, seguido de financiero administrativa el 6,21%, 5,25% riesgos, 5,25% talento humano, 4,77% negocio inmobiliario, 3,58% auditoria, legal 3,10%, consejos 0,48%, gerencia 0,24%. La Institución cuenta con el 66,11% de colaboradoras mujeres, mientras el porcentaje restante corresponde al género masculino.

La estructura organizacional de la institución está formada por: Junta General de Representantes, y Consejo de Administración como los órganos de gobierno de la institución; mientras que, la Gerencia General es el principal representante de la administración. Mutualista Pichincha cuenta con las áreas: Financiera, Negocio Inmobiliario, Negocio Financiero, TI, Operaciones, Talento Humano, Legal, Riesgos. La gestión de control de la organización, se soporta en Control Interno, Seguridad y Salud Ocupacional y Seguridad de la Información.

## **3. Riesgo de gestión y administración**

Mutualista Pichincha cuenta con un Reglamento de Buen Gobierno aprobado como última versión al 31 de marzo de 2022, en el cual se hace referencia a lineamientos de auto regulación, transparencia de información, de responsabilidad social, de comunicación y de tratamiento de conflictos de interés que pueda surgir en el Gobierno de Mutualista Pichincha y políticas de información que garanticen el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes así como las reglas o preceptos básicos para un buen gobierno.

Debido al modelo de negocio y la figura legal de la institución, las probabilidades de recibir inyecciones de capital son muy limitadas, restringiendo la estrategia de capitalización a la adhesión de nuevos socios, capitalización de utilidades y aportaciones para acceder al crédito. Actualmente Mutualista Pichincha cuenta con 15816 socios activos.

Mutualista Pichincha cuenta con un Consejo de Administración y uno de Vigilancia, siendo el primero el órgano de dirección de la institución, está integrado por cinco consejeros principales y cinco suplentes, elegidos por la Junta General de Representantes de Socios para el periodo de cuatro años con la posibilidad de ser reelegidos por una vez, cabe mencionar que se encuentran en su segundo periodo. El presidente del Consejo de Administración es el Ingeniero Rodrigo Marcelo López Arjona La mayoría de sus miembros presentan título de tercer y cuarto nivel. El Gerente General de la institución es el Mgtr. Juan Carlos Alarcón Chiriboga quien cuenta con postgrado y más de 24 años de experiencia dentro de la Institución, mostrando conocimiento para la toma de decisiones y establecimiento del apetito del riesgo de la Institución.

El Consejo de Vigilancia está integrado por un secretario, dos vocales, y su presidente, los mismos deben acreditar formación académica y experiencia relacionada con auditoria o contabilidad. Este consejo es presidido por el Doctor Fausto Hernán Cobo Salinas, de igual manera, el resto de integrantes tienen nivel de educación superior el tiempo de servicio es de 7 años.

La Institución cuenta con los siguientes comités y comisiones normativas: Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Cumplimiento, Comité de Tecnologías de la Información, Comité de Gobierno, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Gestión de Balance Social, Comisión Especial Permanente de Educación, Comisión Especial Permanente de Resolución de Conflictos. Además, el Consejo de Administración ha conformado comisiones internas, a fin de tratar diferentes temas y velar por el desarrollo de la Institución, mismo que constan en el Reglamento Orgánico Funcional de Gobierno Corporativo.

La entidad cuenta con la unidad de cumplimiento debidamente estructurada, cuenta con el manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos Incluido el terrorismo actualizado en septiembre 2024, además del plan de trabajo adecuadamente aprobado para el 2025, cabe indicar que la unidad cumple con lo señalado en norma emitida por el órgano de control SEPS-IGT-IGS-INSESEF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0121 del 3 de julio de 2024 referente a la implementación de los controles para la prevención.

Mutualista Pichincha cuenta con un Plan Estratégico definido para 2023-2027. Los objetivos principales están basados en las prioridades estratégicas: Organización centrada en el cliente, Agilidad Empresarial, Data Driven + Tech, Sostenibilidad económica social y ambiental. Cada una de las prioridades cuentan con dos objetivos estratégicos, los mismos que son medibles mediante indicadores de progreso; su cumplimiento es monitoreado de manera periódica.

A junio 2025, el Plan Estratégico de Mutualista Pichincha presenta un avance global del 95,8%, la prioridad Organización centrada en el cliente muestra un avance del 100%, Agilidad empresarial un 86,22%, Data Driven + Tech un avance del 100%, y finalmente Sostenibilidad económica, social y ambiental un avance del 94,96%.

La Institución a junio 2025, en lo que respecta a presupuesto, muestra un cumplimiento de 100,1% en el rubro del Activo, regido por la cuenta de cartera de crédito con un cumplimiento de 95,5% es decir un déficit de USD 16,9 millones, la cuenta de fondos disponibles presenta un cumplimiento de 103,60%, la cuenta del Pasivo tiene un cumplimiento del 100,4% seguido por el rubro de obligaciones con el público, dado por la cuenta de depósitos a plazo fijo con un cumplimiento del 99% y depósitos a la vista 102,6%, el rubro de cuentas por pagar tiene un cumplimiento de 100,5% la cuenta de Patrimonio se cumplió en 95,2% por una diferencia de USD 5,9 millones, entre las cuentas más representativas se encuentra un cumplimiento del 89,7% de la cuenta de reservas. En el Estado de Resultados se evidencia un cumplimiento de Intereses Causados del 98,2%, gasto por provisiones cumplimiento del 64,6%, gastos de operación 95,5%, mientras que, en las cuentas del ingreso, en Intereses y descuentos ganados un cumplimiento del 99,4%, comisiones ganadas un cumplimiento del 99,3% el resultado del ejercicio se situó por encima de lo presupuestado, esto debido en gran parte a la recuperación en cartera vencida.

Con referencia al riesgo operativo Mutualista Pichincha cuenta con una unidad especializada que administra el riesgo operativo y legal, a junio 2025 la unidad identificó 8 riesgos operativos ( 6 factor procesos, 6 personas y 1 tecnología de la información) y 1 legal (procesos), el trabajo en conjunto con las áreas Negocio Financiero, Recuperaciones, Canales, Operaciones y Tecnología de la Información, desarrollan planes de acción con el objetivo de prevenir las recurrencias de riesgos identificados. A junio la base histórica de riesgo operativo son 706 (73%) controlados, 131 (14%) eventos que se encuentran con planes de acción activos, 84 (9%) aceptados, 43 (4%) mitigados.

#### **4. Administración del Riesgo**

Mutualista Pichincha, cuenta con un departamento de Administración Integral de Riesgos. Conformada por Gerencia de Riesgos, Jefe de Riesgos Financiero y no Financiero, 2 Jefes de Recuperaciones, 1 Coordinador de Riesgo Operativo, Legal y Continuidad del Negocio 1 Coordinador de Calificación de Activos de Riesgo y Garantías, 1 Coordinador de Análisis de datos, 2 Especialistas de Riesgos, 3 Asistentes de Riesgos. Cuenta con el Comité de Administración integral de Riesgos que está conformado por un vocal del Consejo de Administración (presidente), Gerente General y Gerente de Riesgos, sesiona mensualmente o en reuniones extraordinarias de darse el caso.

Mutualista Pichincha cuenta con un marco para la gestión integral de riesgos, respaldado por una estructura que abarca los riesgos de crédito, mercado y liquidez, riesgo operativo, recuperaciones, calificación de activos de riesgo y garantías. Cada tipo de riesgo está configurado mediante documentos específicos por etapas del ciclo de gestión: identificación, medición, mitigación, control, monitoreo, priorización, comunicación y gestión. Estas etapas están claramente definidas en políticas, manuales, procedimientos y metodologías actualizadas en 2023 y 2024. La existencia de esta documentación respalda el modelo de gestión integral de riesgos, permitiendo identificar oportunamente eventos que puedan afectar la estabilidad financiera, la continuidad operativa o la reputación institucional.

#### 4.1 Riesgo Operacional

Mutualista Pichincha cuenta con un manual de riesgo operativo y también con un marco integral para la gestión del riesgo operativo y legal, sustentado en un modelo de tres líneas de defensa y alineado con estándares internacionales como COSO II, así como con la normativa local aplicable (Resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116). Dicho marco establece responsabilidades específicas para cada línea de defensa e incorpora procesos formales para la identificación, evaluación, control, monitoreo y reporte de riesgos. La política institucional exige el reporte de eventos dentro de plazos definidos y establece procedimientos diferenciados para su atención, en función de la criticidad del proceso afectado.

La gestión del riesgo operativo contempla la existencia de una base de datos centralizada que consolida información relevante sobre eventos, controles, mitigantes y planes de acción. Los eventos de riesgo con impacto alto o medio deben contar con un tratamiento formal aprobado, y todo cambio en los plazos de ejecución requiere autorización de la Unidad de Riesgos. Además, se realizan evaluaciones mensuales sobre el cumplimiento de límites de exposición, los cuales son reportados al Comité de Administración Integral de Riesgos, instancia encargada de priorizar acciones y recomendar tratamientos para los riesgos identificados.

Se evidencian esfuerzos institucionales orientados a fortalecer la cultura de riesgo, mediante programas de capacitación obligatoria y actividades de concienciación dirigidas al personal operativo y a los responsables de procesos críticos. Adicionalmente, la gestión incorpora evaluaciones previas al lanzamiento de nuevos productos o a cambios operativos relevantes, así como mecanismos de retroalimentación periódica con las áreas responsables. Estos elementos contribuyen a una gestión más proactiva y a la consolidación de un enfoque preventivo frente a los riesgos operativos y legales.

Mutualista Pichincha cuenta con una política para gestión de la continuidad del negocio actualizada al 2020, alineado con la norma ISO 22301 y con los requerimientos regulatorios emitidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Este marco está estructurado sobre tres etapas —antes, durante y después de un evento— y contempla la planificación, ejecución y mejora continua del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN), incluyendo el desarrollo del Plan de Continuidad del Negocio (BCP), los procedimientos contingentes y los planes de recuperación ante desastres tecnológicos (DRP).

La política establece responsabilidades claras a nivel institucional, involucrando a órganos como el Consejo de Administración, el Comité de Administración Integral de Riesgos, el Comité de Continuidad del Negocio y los dueños de procesos críticos. Se destaca la existencia de una metodología formal para la elaboración, actualización y evaluación de los BCP, así como la ejecución periódica de simulacros, evaluaciones post-incidente y acciones de mejora. Estas actividades permiten validar la efectividad de los planes y asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la entidad.

La organización ha definido procedimientos específicos para garantizar la disponibilidad y reanudación oportuna de los servicios críticos ante un evento disruptivo, incluyendo estrategias de comunicación interna y externa, activación de sitios alternos y mecanismos de coordinación con entidades de respuesta. Asimismo, se promueve la cultura de continuidad mediante entrenamientos anuales y programas de sensibilización dirigidos al personal operativo y directivo. Estas prácticas fortalecen la capacidad de respuesta institucional ante eventos de alta severidad que puedan comprometer la operatividad de la entidad.

#### 4.2 Riesgo de Crédito

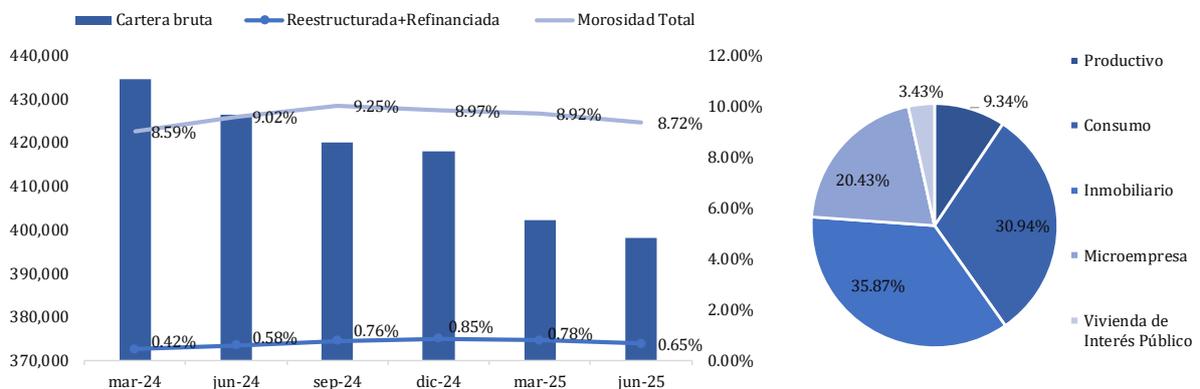
La institución cuenta con la Política de Riesgo de Crédito, que fue actualizada en 2023, cuyo objetivo es definir el marco de políticas para gestionar el riesgo de crédito al que está expuesta la Institución, en donde se describen las políticas generales para la administración del riesgo de crédito, así mismo cuenta con manuales de procedimientos por separado por cada etapa del riesgo. Los documentos para la administración de Riesgo de crédito son: Manual de procedimientos para mitigar riesgo de crédito (actualizado 2023), Manual de procedimientos para identificar riesgo de crédito (actualizado 2023), Manual de procedimientos para medir riesgo de crédito (actualizado 2023), Manual de procedimientos para controlar riesgos de crédito (actualizado 2023), Manual de procedimientos para comunicar gestión de riesgo de crédito (actualizado 2023), Manual de procesos de gestión de riesgo de crédito (actualizado 2023), Manual de procedimientos para priorizar riesgos de crédito (actualizado 2023), Manual de procedimientos para monitorear riesgo de crédito (actualizado 2023), política de riesgo de crédito (actualizado 2023), se valora la organización documental de la entidad ya que el usuario de estos documentos tiene a disposición tanto las políticas y metodologías de una forma ordenada para utilizarla y aplicarla.

### Estructura de la Cartera

A junio 2025, Mutualista Pichincha presentó una cartera bruta por USD 398,14 millones, la cual disminuyó en 1,01% respecto al trimestre anterior. La cartera por vencer de la entidad representó 91,28% del total de la cartera bruta, mientras que, la cartera improductiva el 8,72% del total.

Mutualista Pichincha a junio 2025, cuenta con cartera reestructurada que representa el 0,38% del total, mientras que la refinanciada el 0,27%. El 91,07% de la cartera se ubica dentro de la categoría de riesgo normal (A1, A2, A3), la cartera de riesgo potencial (B1, B2) representa el 1,27% de la cartera, mientras la cartera Deficiente (C1, C2), representa el 0,69%, la cartera de dudoso recaudo D representa el 0,59%, finalmente la categoría E representa el 6,37%.

**Gráfico 4. Características de la cartera**

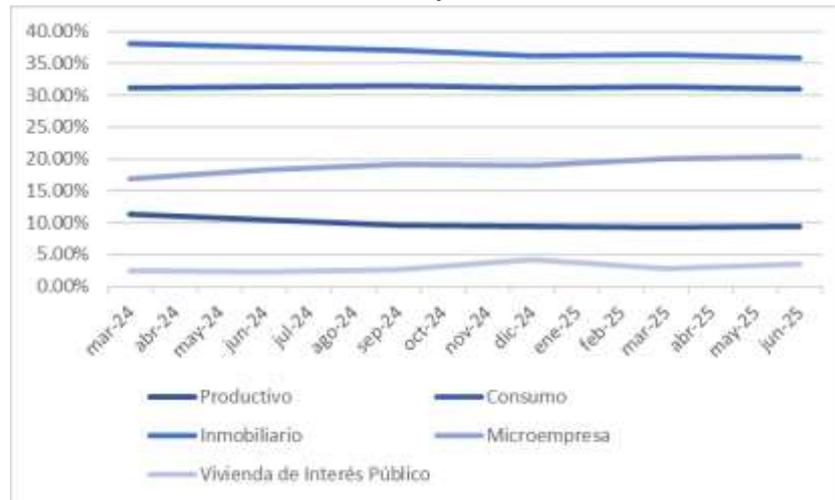


**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

La cartera de la institución está distribuida en 35,87% de Inmobiliario, 30,94% de Consumo, 20,43% Microempresa, Productivo 9,34%, y Vivienda de Interés Social y Público 3,43%. El enfoque de la entidad son la cartera de los segmentos: inmobiliario, consumo y microempresa. La institución al tener mayor concentración en el segmento inmobiliario, se encuentra cubierta con garantías reales hipotecarias lo cual resguarda y disminuye el riesgo con el colateral, representando una fortaleza. Los créditos colocados en la ciudad de Quito representan el 50,06% del total de la cartera bruta, evidenciando cierto nivel de concentración en esta zona, mismo que es mitigado por el posicionamiento de marca de la institución.

La cartera de créditos a junio 2025, presenta una muy baja concentración, en sus 50 mayores deudores representando el 5,47%, evidenciando un riesgo bajo para la Institución Financiera. Cabe indicar que el 99,16% de los 50 mayores deudores se encuentra con garantía hipotecaria y títulos valores, el 0,84% garantía quirografaria.

**Gráfico 5. Concentración y tendencia de la cartera**

**Fuente:** Mutualista Pichincha

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

### Calidad de la Cartera

A junio 2025 la morosidad de la cartera se ubica en 8,72% configurando un riesgo inherente de crédito; siendo ligeramente inferior a la presentada a marzo 2025.

Al comparar con el sector de Mutualistas (7,98%), se evidencia que Mutualista Pichincha se ubicó por encima del indicador de su mercado de referencia. A junio 2025, la cartera castigada alcanzó un monto de USD 29,66 millones si se compara con la cartera bruta representa el 7,45%, además, mostró una variación interanual de 5,54%. Cabe indicar que Mutualista Pichincha no realizó diferimiento de cuotas por alivio financiero por lo cual el indicador de morosidad presenta la calidad real de la cartera frente a institución financieras que aplicaron el alivio financiero y su indicador de morosidad disminuyó considerablemente.

La morosidad total de Mutualista Pichincha se ubica en el 8.72%, disminuyendo en -0.20 p.p. con relación a marzo 2025, producto de la implementación de estrategias focalizadas de recuperación de cartera que contribuyen en el decremento de la cartera improductiva. Por otra parte, al realizar un análisis por segmento de crédito para junio 2025 fue: microcrédito registró una tasa de morosidad del 1,26%, evidenciando una desmejora frente al 1,13% observado en marzo 2025, el crédito de consumo presentó un incremento alcanzando el 21,52%. Por su parte el crédito productivo mostró una morosidad de 2,91%, reflejando una disminución respecto a marzo de 2025. En el caso del segmento inmobiliario, la tasa se situó en 4,06%, mientras que el segmento de vivienda de interés público alcanzó un 2,31%, ambos indicadores disminuyeron en relación con marzo del año 2025, cabe mencionar que la cartera vencida registró una disminución de USD 424 mil con relación al mes de mayo 2025, consecuencia de la gestión en la recuperación.

**Tabla 4. Morosidad bruta por segmento.**

Segmento	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	mar-25	jun-25	Sector a la fecha de corte
Productivo	6.56%	7.14%	6.31%	4.71%	3.48%	2.91%	2.47%
Consumo	17.56%	20.28%	21.00%	21.20%	21.40%	21.52%	18.90%
Inmobiliario	5.26%	3.98%	4.46%	4.37%	4.38%	4.06%	3.91%
Microempresa	1.49%	1.74%	1.53%	1.54%	1.13%	1.26%	3.88%
Vivienda de Interés Público	4.56%	3.96%	3.20%	1.60%	2.59%	2.31%	1.80%
<b>Morosidad Total</b>	<b>8.59%</b>	<b>9.02%</b>	<b>9.25%</b>	<b>8.97%</b>	<b>8.92%</b>	<b>8.72%</b>	<b>7.98%</b>

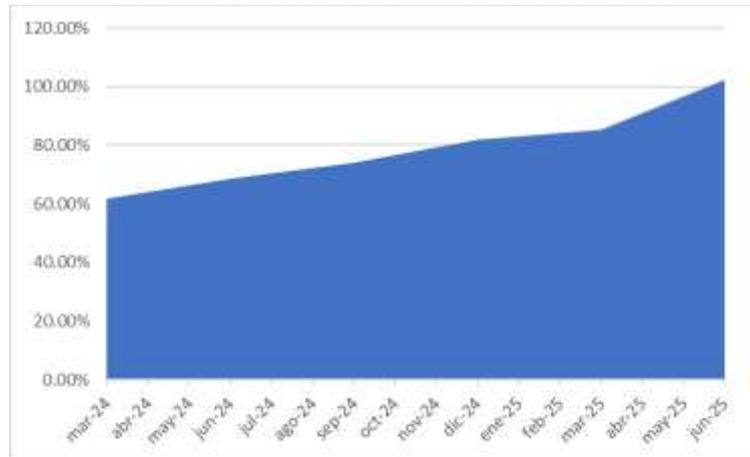
**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

### Cobertura de la Cartera

A junio 2025, se evidencia la cobertura total de provisiones para la cartera de 102,44%, superior a la presentada en marzo 2025 (85,18%), la entidad comparada con el sector, muestra una cobertura por debajo a la registrada (106,46%), sin embargo, cumple con las provisiones requeridas conforme la norma lo indica, tomando en consideración que la gran mayoría de la cartera se encuentra cubierta con hipotecas.

**Gráfico 6.** Evolución de la cobertura de la cartera



Fuente: Mutualista Pichincha

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

De acuerdo al tipo de crédito, la cobertura del segmento de microempresa fue de 160,75%, mayor al presentado en marzo 2025 (90,52%) y por encima al registrado por el sistema (99,57%). La cartera de crédito de consumo presentó una cobertura de 100,33%. El crédito productivo presentó una cobertura de 92,31%, Inmobiliario 102,88% menor al presentado en el sector 124,97%, segmento de Vivienda de interés Social y público 115,97%.

Las provisiones a junio 2025 ascendieron a USD 35,57 millones, la cobertura de provisiones frente a la cartera vencida es de 102.44%, en el mes de mayo 2025 presentó un indicador de 85,04%, presentando un incremento, debido principalmente a la contracción en los saldos de cartera vencida. Con relación a la constitución de provisiones, se cumple con lo definido en la normativa vigente y en los diferimientos aprobados por el Organismo de Control.

**Tabla 5.** Constitución de provisiones (en miles de dólares).

Tipo de operación	Categoría	Cartera bruta	% Cartera brut	Provisiones	% Provisiones
A1	Riesgo normal	316,343	79.45%	4,763	13.39%
A2		30,621	7.69%	667	1.88%
A3		15,641	3.93%	647	1.82%
B1	Riesgo potencial	2,905	0.73%	241	0.68%
B2		2,168	0.54%	363	1.02%
C1	Deficiente	1,182	0.30%	424	1.19%
C2		1,559	0.39%	763	2.15%
D	Dudoso recaudo	2,365	0.59%	2,364	6.65%
E	Pérdida	25,359	6.37%	25,337	71.23%
<b>Total cartera bruta</b>		<b>398,143</b>	<b>100%</b>	<b>35,569</b>	<b>100%</b>

Fuente: Mutualista Pichincha

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

### 4.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado que afronta la institución obedece principalmente a la posible revalorización de los activos y pasivos por movimientos en la tasa de interés. Si bien los movimientos abruptos en esta son poco probables debido a que el país cuenta con un régimen de tasa de interés rígido, los techos establecidos para

las tasas de interés activas suponen un factor a considerar, ya que podría limitar el espacio de maniobra de la institución para mitigar reducciones en el spread financiero a causa de factores de mercado.

La sensibilidad total se obtiene una brecha negativa debido a una mayor concentración de pasivos susceptibles al cambio de tasa presenta una variación de +/- 1,98 millones ante la variación de +/- 1%, con relación al margen financiero la entidad enfrenta una exposición de +/- 1,90 millones, esto representa en +/- 3,68% frente al patrimonio técnico constituido.

Con relación a la sensibilidad del patrimonio existe una exposición +/- 1,10 millones de los recursos patrimoniales frente una variación del +/- 1% lo que corresponde a un impacto de +/- 2,13% del patrimonio.

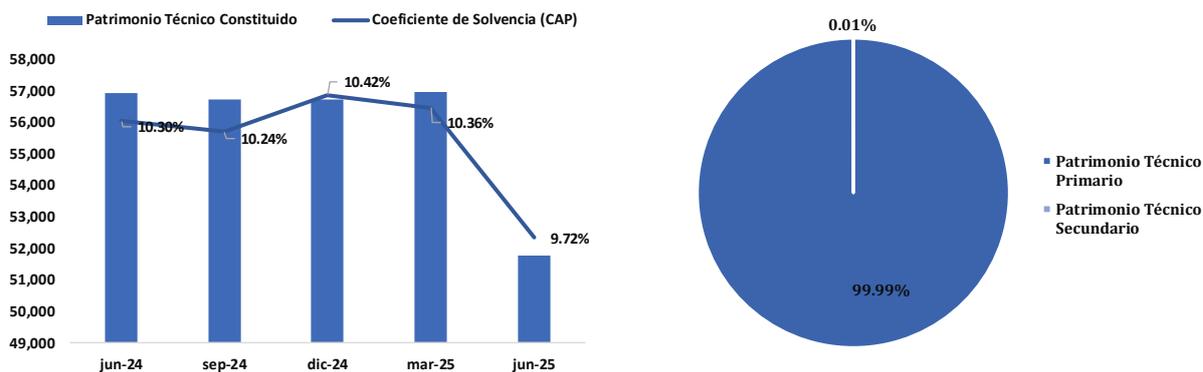
## 5. Riesgo de posición financiera

### 5.1 Riesgo de solvencia

La resolución JPRF-F-2024-0128 se expide en noviembre 2024 por lo que se evalúa la solvencia en función a la normativa vigente a la fecha. Conforme la normativa vigente las Instituciones Financieras deben cumplir con al menos el 9% con respecto a la relación entre la suma ponderada por riesgos de sus activos y contingentes. A junio 2025, Mutualista Pichincha presenta un nivel de solvencia dentro de lo normado. El coeficiente de solvencia fue de 9,72%, menor al presentado en diciembre 2024 (10,42%) e inferior en comparación con junio 2024 (10,30%) dado por la disminución de reservas legales por USD 5 millones por cumplir el requerimiento normativo referente a cubrir las provisiones de cartera improductiva. Pese a que la entidad muestra niveles superiores a lo normado no hay un nivel de holgura por lo tanto, Mutualista Pichincha cuenta con límites internos en tres niveles alerta temprana (9,71%), límite de solvencia (9,44%), límite activación plan viabilidad (9,30%) actualmente no ha sido necesario aplicar las alertas ya que se encuentra en cumplimiento con los límites, sin embargo la diferencia de la solvencia a junio con el nivel de alerta temprana es solamente de 0,01%, la metodología presentada por la entidad para el cálculo de los límites internos de solvencia se basa en el comportamiento histórico de enero 2021 a junio 2024, siendo límites cercanos al límite mínimo normativo refleja un apetito al riesgo agresivo.

Los indicadores a junio 2025 de la entidad que reflejan el funcionamiento del patrimonio el índice de capitalización neto es del 4,45% por debajo del sector que se ubica en 5,53%, el endeudamiento patrimonial fue de 16.15 mayor al del sector 12.94.

**Gráfico 7. Patrimonio Técnico.**



**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

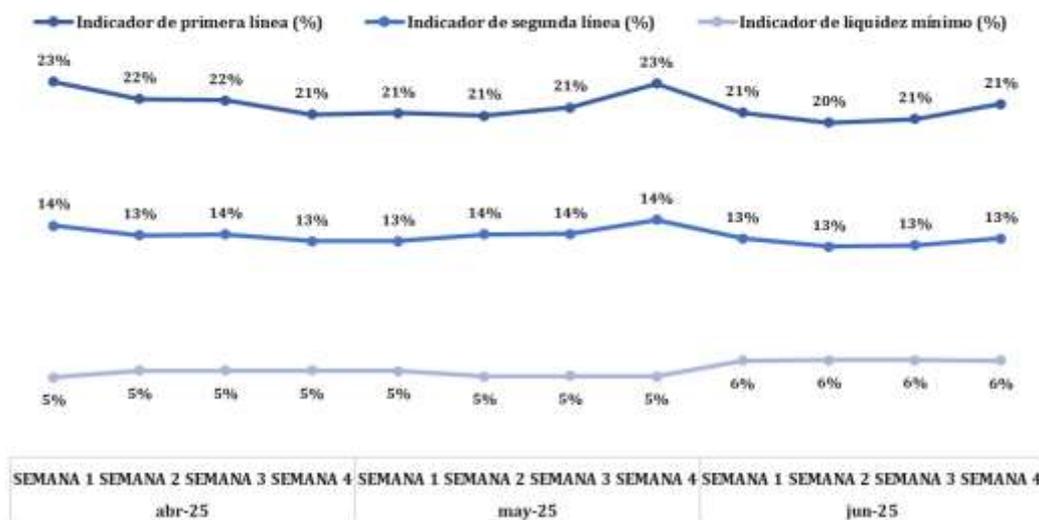
El nivel de apalancamiento medido por la relación entre activos y patrimonio técnico a junio 2025 fue de 17,15 permaneciendo superior a marzo de 2025 (15,54) y al compararlo con el indicador del segmento (13,62 veces) se encuentra con niveles patrimoniales normales.

Debido a la naturaleza de las Mutualistas el crecimiento del capital social depende de las aportaciones que realicen sus asociados, generalmente de bajas cuantías, además del mecanismo tradicional de capitalización de los excedentes que se generen.

### 5.2 Riesgo de Liquidez y fondeo

Los 100 mayores depositantes representan el 18,92% del total de las obligaciones con el público lo cual se encuentra cubierto por la diversificación por zona geográfica 58,04% en Sierra Norte, Sierra Centro 32,88%, y Costa 9,08%.

**Gráfico 8.** Liquidez estructural.



Fuente: Mutualista Pichincha

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

De acuerdo con Reporte de Liquidez Estructural a junio 2025, el indicador de liquidez de 1era línea se ubicó en 21,41%. Respecto a la liquidez de segunda línea, el indicador fue 13,27%. Respecto a los límites de liquidez establecidos en la nota técnica emitida mediante resolución No. 559-2019-F, Mutualista Pichincha cumple adecuadamente con estos. El indicador mínimo de liquidez se ubicó en 5,87% mismo que resulta de, la cantidad de activos líquidos de segunda línea que debe mantener la entidad para cubrir una repentina exigencia de liquidez, consecuencia de la volatilidad de los pasivos o por una corrida de depósitos. Mutualista Pichincha cumple con el requerimiento de liquidez estructural normativo, tanto para la primera línea de 3.65 veces, mientras que para la segunda línea se mantiene una cobertura 2.26 veces frente al valor mínimo requerido. En el indicador interno mínimo de liquidez exige un requerimiento de USD 23.88 MM en fondos disponibles, frente al saldo se mantiene una cobertura de 2.43 veces, según información entregada la por la entidad.

En el escenario contractual se evidencia que los activos líquidos netos no cubren las brechas correspondientes a la sexta y séptima banda de maduración. Esta situación responde principalmente al descalce de plazos generado por las operaciones de crédito para vivienda que en promedio alcanzan los 180 meses. Por otro lado, las captaciones mantienen plazos más cortos. No obstante, esta exposición es gestionada mediante una adecuada planificación financiera, ya que en el escenario dinámico se evidencia que Mutualista Pichincha mantiene una posición de liquidez sólida sin registrar brechas negativas en ninguna de las bandas de temporalidad evaluadas.

### 5.3 Estructura financiera

#### Estructura del Activo

Los activos de la Mutualista Pichincha ascienden a USD 887,51 millones, los cuales presentaron un crecimiento con respecto a marzo 2025 de 0,27%. El activo está principalmente compuesto por 40,85% de cartera de créditos, 6,53% en fondos disponibles y 29,70% en inversiones.

La cartera de crédito (cuenta 14) decreció en 2,44% respecto a marzo 2025. Las inversiones decrecieron en 1,13% respecto en el trimestre anterior, lo que supone una posición más conservadora a la hora de colocar en los últimos dos años. Los fondos disponibles mostraron un aumento de 7,64%. Las cuentas por cobrar presentaron un incremento trimestral de 27,22%. La cuenta de otros activos decreció en 0,25% con respecto a marzo 2025. Las inversiones totalizaron contablemente USD 263,56 millones.

La participación de los activos improductivos con relación al total de activos de Mutualista Pichincha fue de 20,38%, en marzo 2025 (20,12%). En comparación con el sistema, se ubicó por encima de los resultados consolidados del sector Mutualistas (17,53).

### Estructura del Pasivo

El pasivo de la institución a junio 2025 fue de USD 835,74 millones con un crecimiento de 0,95% respecto al trimestre anterior. El pasivo está compuesto por 94,10% de obligaciones con el público, 2,58% en cuentas por pagar y 2,74% en obligaciones financieras. A junio 2025, las obligaciones con el público están compuestas por 68,94% en depósitos a plazo y 29,73% en depósitos a la vista.

**Tabla 6.** Obligaciones con el público (en miles de dólares).

Principales cuentas	mar-24	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25	Proporción a la fecha de corte	Variación (t) vs (t-1)
<b>Depósitos a la vista</b>	<b>212,160</b>	<b>216,124</b>	<b>228,115</b>	<b>220,879</b>	<b>233,833</b>	<b>29.73%</b>	<b>5.86%</b>
<i>Depósitos de ahorro</i>	211,626	214,391	227,528	220,499	233,142	29.65%	5.73%
<b>Depósitos a plazo</b>	<b>519,782</b>	<b>518,952</b>	<b>529,160</b>	<b>547,471</b>	<b>542,161</b>	<b>68.94%</b>	<b>-0.97%</b>
<i>De 1 a 30 días</i>	88,321	96,627	91,895	102,739	99,900	12.70%	-2.76%
<i>De 31 a 90 días</i>	128,369	124,066	126,228	135,286	135,023	17.17%	-0.19%
<i>De 91 a 180 días</i>	143,334	150,238	146,731	151,866	150,528	19.14%	-0.88%
<i>De 181 a 360 días</i>	146,433	136,202	153,424	149,595	146,118	18.58%	-2.32%
<i>De más de 361 días</i>	13,325	11,819	10,882	7,986	10,592	1.35%	32.63%
<b>Total</b>	<b>742,105</b>	<b>744,835</b>	<b>766,775</b>	<b>777,956</b>	<b>786,442</b>	<b>100%</b>	<b>1.09%</b>

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

### Estructura del Patrimonio

A junio 2025, el patrimonio de la Mutualista fue de USD 51,77 millones, mostrando una variación decreciente de 9,58% respecto a marzo 2025, debido a la disminución de reservas. El patrimonio está compuesto por: 84,40% de reservas, 16,35% de capital social, -0,75% por resultado final. La entidad muestra un patrimonio fortalecido principalmente en sus reservas.

### Resultados Financieros

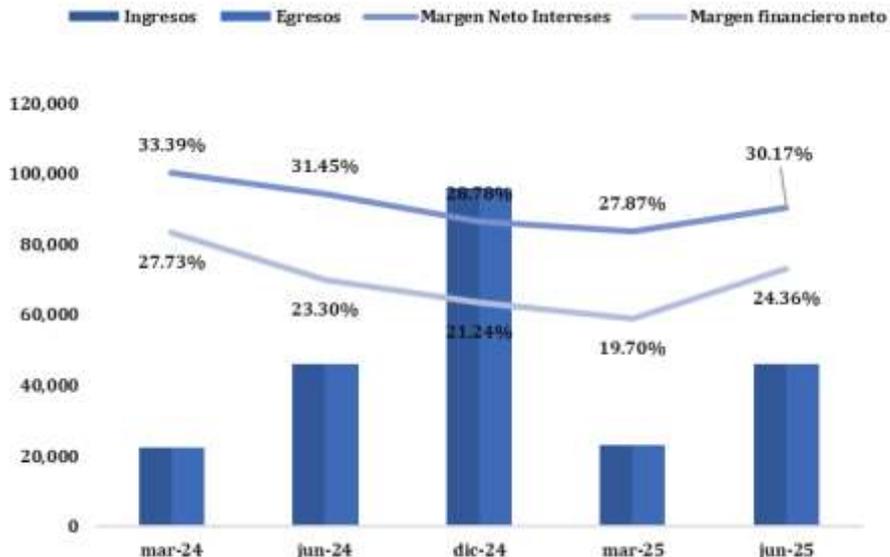
El monto de ingresos a junio 2025 es de USD 46,19 millones, presentando un incremento interanual de 0,55%. Respecto a su composición, el 82,69% corresponde a intereses y descuentos ganados, la cuenta de Otros Ingresos operacionales presentó una participación de 6,34%, con una variación interanual de -2,21%.

Los egresos, a junio 2025 fueron USD 46,18 millones y presentaron un crecimiento interanual de 0,55%. Los egresos están compuestos por 52,53% de intereses causados, 33,27% de gastos de operación, 5,70% de provisiones, 5,97% pérdidas financieras, 1,06% Otros gastos y pérdidas, 0,93% Otras pérdidas operacionales, 0,53% Comisiones Causadas. Los intereses causados presentaron un crecimiento interanual de 5,77%. Además, las provisiones crecieron en 53,24%, respecto a marzo 2025. Mientras que los gastos operacionales presentaron un aumento de 0,69% comparado al año anterior.

A junio 2025, se presentó un margen neto de intereses de USD 13,93 millones, presentando una variación interanual de -3,54%. El margen financiero bruto fue de USD 13,88 millones, representó el 30,06% del total de los ingresos y presentó una variación de -4,09 respecto a junio 2024.

Los gastos por provisión a junio 2025 totalizaron USD 2,63 millones, por lo que, el margen financiero neto a junio 2025 fue de USD 11,25 millones, evidenciando un aumento interanual de 5,11%.

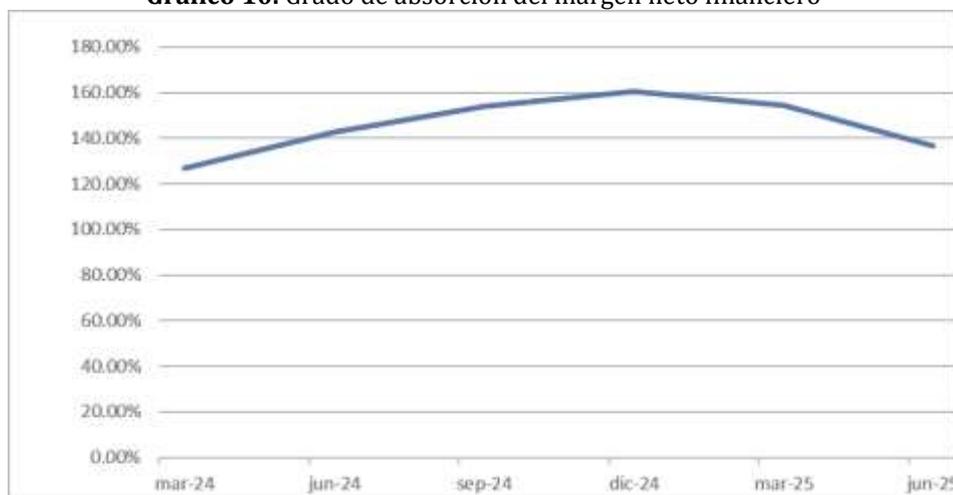
**Gráfico 9. Resultados.**



**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El grado de absorción del margen financiero fue de 136,58%, lo que demuestra una importante mejora con respecto a anteriores trimestres, sin embargo, un indicador óptimo es igual o menor al 100%, de acuerdo a la tendencia que muestra la entidad este valor se va acercando a niveles normales.

**Gráfico 10. Grado de absorción del margen neto financiero**



**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A junio 2025, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) fue de 0,04%, igual al indicador presentado en junio 2024 (0,04%) y superior al segmento de mutualistas (-0,49%). La rentabilidad sobre los activos (ROA) fue de 0,002%, sin cambios significativos respecto al 2024. El comportamiento de los indicadores de rentabilidad es favorable frente al sector.

**Presencia bursátil**

Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha mantiene titularizaciones de cartera que se negocian en el mercado de valores.

Econ. Federico Bocca R., PhD <b>Gerente General</b>	Ing. Elías Sánchez Hidalgo <b>Analista</b>

**Anexos**

**Anexo 1:** Balance General de Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha (en miles de dólares).

Principales cuentas	mar-24	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25
<b>Activos</b>	<b>844,681</b>	<b>848,183</b>	<b>871,660</b>	<b>885,103</b>	<b>887,514</b>
Fondos disponibles	40,285	53,802	75,746	53,860	57,977
Inversiones	214,906	205,198	230,588	266,579	263,561
Cartera de créditos	411,573	400,082	387,284	371,632	362,574
Cuentas por cobrar	35,212	43,009	26,097	39,081	49,717
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	20,627	18,521	20,265	20,002	20,217
Propiedades y equipo	16,022	17,988	17,786	17,605	17,420
Otros activos	106,056	109,583	113,894	116,343	116,048
<b>Pasivo</b>	<b>788,930</b>	<b>792,472</b>	<b>814,836</b>	<b>827,849</b>	<b>835,745</b>
Obligaciones con el público	742,105	744,835	766,775	777,956	786,442
Cuentas por pagar	19,788	19,732	21,167	21,071	21,600
Obligaciones financieras	23,704	24,194	24,207	24,203	22,872
Otros pasivos	2,551	2,715	2,443	2,577	3,137
<b>Patrimonio</b>	<b>55,752</b>	<b>55,711</b>	<b>56,824</b>	<b>57,254</b>	<b>51,770</b>
Capital social	8,204	8,267	8,332	8,403	8,464
Reservas	48,592	48,680	48,680	48,701	43,694
Superávit por valuaciones	- 759	- 849	190	541	0
Resultados	- 286	- 387	- 378	- 391	- 388

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaborado:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

**Anexo 2:** Estado de Pérdidas y Ganancias de Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha (en miles de dólares).

Principales cuentas	mar-24	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25
<b>Total ingresos</b>	<b>22,458</b>	<b>45,932</b>	<b>95,721</b>	<b>23,087</b>	<b>46,186</b>
Intereses y descuentos ganados	18,646	37,378	75,237	18,695	38,189
Intereses causados	11,148	22,931	47,688	12,261	24,255
<b>Margen Neto Intereses</b>	<b>7,498</b>	<b>14,446</b>	<b>27,549</b>	<b>6,434</b>	<b>13,934</b>
Comisiones Ganadas	269	537	1,054	235	513
Ingresos por servicios	820	1,602	3,124	695	1,392
Comisiones Causadas	92	198	378	95	247
Utilidades Financieras	423	1,046	2,728	397	1,046
Pérdidas financieras	1,545	2,958	6,019	1,397	2,755
<b>Margen bruto financiero</b>	<b>7,373</b>	<b>14,475</b>	<b>28,057</b>	<b>6,267</b>	<b>13,884</b>
Provisiones	1,145	3,773	7,728	1,719	2,634
<b>Margen neto financiero</b>	<b>6,228</b>	<b>10,702</b>	<b>20,329</b>	<b>4,548</b>	<b>11,250</b>
Gastos de operación	7,900	15,259	32,618	7,027	15,365
<b>Margen de intermediación</b>	<b>- 1,672</b>	<b>- 4,557</b>	<b>- 12,289</b>	<b>- 2,479</b>	<b>- 4,115</b>
Otros ingresos operacionales	1,287	2,993	5,987	1,549	2,927
Otras pérdidas operacionales	115	260	615	165	429
<b>Margen operacional</b>	<b>- 501</b>	<b>- 1,824</b>	<b>- 6,916</b>	<b>- 1,095</b>	<b>- 1,616</b>
Otros ingresos	1,014	2,377	7,592	1,518	2,118
Otros gastos y pérdidas	502	539	651	413	489
<b>Ganancia (o pérdida) antes de impuestos</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>13</b>
Impuestos y participación de empleados	2	2	4	1	2
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>21</b>	<b>8</b>	<b>11</b>

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

**Anexo 3: Indicadores financieros de Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha.**

Indicadores	mar-24	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25
<b>Rentabilidad</b>					
ROE	0.07%	0.04%	0.04%	0.06%	0.04%
ROA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Calidad de los resultados (ingresos no recurrentes)	8529.30%	16799.83%	30043.04%	15517.41%	16460.41%
<b>Eficiencia</b>					
Grado de absorción del margen neto financiero	126.85%	142.58%	160.45%	154.49%	136.58%
Eficiencia administrativa de personal	1.22%	1.17%	1.26%	1.12%	1.15%
Eficiencia operativa	3.75%	3.62%	3.84%	3.19%	3.48%
Eficiencia financiera en relación al patrimonio	-11.90%	-16.29%	-21.90%	-17.38%	-14.63%
Eficiencia financiera en relación al activo	-0.79%	-1.08%	-1.45%	-1.12%	-0.93%
<b>Solvencia</b>					
Coefficiente de solvencia	10.18%	10.30%	10.42%	10.36%	9.72%
Cobertura Patrimonial de Activos Inmovilizados	56.97%	52.44%	64.68%	57.83%	47.69%
Índice de capitalización neto	5.67%	5.46%	5.65%	4.82%	4.45%
Endeudamiento patrimonial	1415.08%	1422.47%	1433.96%	1445.92%	1614.35%
Apalancamiento	15.15	15.22	15.34	15.46	17.14
<b>Liquidez</b>					
Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo	9.39%	12.32%	16.97%	11.74%	12.37%
Relación entre depósitos y pasivos con costo	96.94%	96.87%	96.95%	96.99%	97.18%
Relación entre pasivos con costo y pasivos totales	97.04%	97.03%	97.06%	96.89%	96.83%
<b>Intermediación financiera</b>					
Intermediación financiera	59.37%	58.02%	55.19%	52.35%	51.31%
<b>Vulnerabilidad del patrimonio</b>					
Cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre	66.95%	69.05%	66.00%	62.71%	67.09%
<b>Calidad de activos</b>					
Proporción de activos improductivos netos	14.25%	15.25%	12.74%	20.12%	20.38%
Proporción de los activos productivos netos	85.75%	84.75%	87.26%	79.88%	79.62%
Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada	94.61%	93.49%	96.17%	88.14%	87.32%
<b>Crédito</b>					
Morosidad de cartera bruta	8.59%	9.02%	8.97%	8.92%	8.72%
Cobertura de cartera problemática	61.62%	68.61%	81.75%	85.18%	102.44%
Valuación de cartera bruta	51.45%	50.28%	47.95%	45.44%	44.86%

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaborado:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.